



PREGON DE RAMIREZ

DIRECTOR
JOSE DIONISIO ALVAREZ
— SEMANARIO INDEPENDIENTE —
Fundado el 21 de Agosto de 1964

Dirección y Administración:
3164 RAMIREZ TELEFONO N° 901356

AÑO 22 — N° 940 — 12 DE AGOSTO DE 1983

Registro Nacional del Derecho de Autor N° 109.157

— PRECIO DEL EJEMPLAR \$a 1,20

"INSPIRAR AMOR A LA VERDAD Y ODIOS A LA MENTIRA" SAN MARTIN. EDICION DE 8 PAGINAS

Congelarán Precios. Reducción IVA. La Marina Aceptaría Ley de Pacificación

NO HABRA DEVALUACION NI FERIADO BANCARIO

BUENOS AIRES.— El gobierno dispondrá el congelamiento de los precios en el mes de setiembre próximo, la reducción del IVA, un gravamen de emergencia a las ganancias extraordinarias y el incremento de los impuestos internos, entre otras

medidas, según confió una fuente del palacio de Hacienda.

Indicó la fuente que por el momento, no se prevén cambios en lo que respecta a la política salarial.

El vocero descartó la posibilidad de un feriado bancario y de una devaluación, al tiempo que ratificó que no se aplicará el impuesto sobre el petróleo

crudo.

Las medidas — complementarias de la prohibición a las entidades financieras para tomar depósitos con tasa libre — fueron analizadas en el palacio de Hacienda por el ministro Wehbe y el presidente del Banco Central, Julio González del Solar.

Según la fuente, las medidas tienden a dar respuesta a los reclamos efec-

tuados por las dos CGT — a través de la Iglesia — para que se ponga freno al avance del costo de vida.

En materia de precios, se resolvió — según la fuente — que en setiembre las empresas no podrán efectuar aumentos en ningún caso, ni aún en los previstos en la resolución 279.

BUENOS AIRES.— La armada estaría dispuesta a flexibilizar su oposición a la sanción de la ley de amnistía, si bien insistiría en puntualizar que "las fuerzas armadas no deben promulgar un instrumento legal que sea interpretado como un intento de amparar a sus miembros para eludir la acción judicial".

"No corresponde una ley de amnistía — indicó a Noticias Argentinas una fuente castrense — que es innecesaria para quienes cumplieron órdenes en la lucha contra la subversión y es inhumana para perdonar excesos o conductas ilícitas que las instituciones armadas no prohíben de ningún modo".

La fuente subrayó, no obstante, que la armada estaría dispuesta en última instancia a aceptar la sanción de la denominada ley de pacificación, para preservar

la cohesión de la Junta Militar y el proceso de institucionalización.

Los argumentos en que la marina basó su oposición que, se reiteró, puede ser flexibilizada, fueron puntualizados por la fuente castrense en los términos siguientes:

— No es ético equiparar al delincuente terrorista que amenazó la seguridad de la nación con el integrante de las FF. AA. y FF. SS. que cumpliendo órdenes militares los combatió.

— No es ético ni jurídico liberar de culpa y exponer a la nación permitiendo que sean liberados o que regresen al país, a quienes pretenden disolver la sociedad argentina.

— La responsabilidad por las órdenes impartidas y la supervisión de las mismas es exclusiva de las autoridades militares.

Coincidencia Política de Alfonsín con Bittel

BUENOS AIRES.— El titular del radicalismo, Raúl Alfonsín, y el vicepresidente primero del justicialismo, Deolindo Bittel, coincidieron el 9 en la Multipartidaria de mantenerse vigente en el futuro gobierno constitucional, más allá de cualquier eventual "golpe de estado" entre los partidos que integran durante la campaña electoral para las elecciones del 30 de octubre.

Iniciativa del candidato radical — se reunieron esta semana durante veinte minutos y dialogaron amablemente sobre temas de actualidad en la sede justicialista ubicada en Venezuela al 2.500, de esta capital.

De la reunión participó también el ex presidente de la Unión Cívica Radical (UCR), Carlos Contín, que se presentó formalmente ante Bittel como el delegado del radicalismo ante la Multipartidaria.

Criticas a una Orden del General Nicolaidis de Desobedecer la Justicia

BUENOS AIRES.— El jurista y dirigente radical Jorge Vanossi criticó la supuesta orden del comandante en jefe del ejército, teniente general Cristiano Nicolaidis quien habría ordenado a los miembros de su fuerza que se abstengan de concurrir a la justicia en el caso de que sean citados y opinó que esa actitud puede constituir un "alzamiento contra el poder judicial".

Las unidades e instituciones de la fuerza ordenan que el personal no dé cumplimiento a eventuales citaciones judiciales, sino que se informe inmediatamente al comando en jefe.

"De esta manera — prosigue la información — la superioridad procederá al análisis de cada uno de los pedidos de comparendo, estudiando su carácter e impartirá luego instrucciones al personal afectado".

"Todo intento de retacear el cumplimiento de los mandatos de la justicia significa un alzamiento contra el poder judicial", sostuvo Vanossi.

Vanossi, quien es profesor de derecho constitucional de las universidades de Buenos Aires y de La Plata, comentó de esta manera esas informaciones.

En conversación con Noticias Argentinas Vanossi, que ejerce la titularidad de la Federación Argentina de Colegios de Abogados, aseguró que "una actitud de esa naturaleza puede eventualmente derivar en un conflicto entre los poderes del estado".

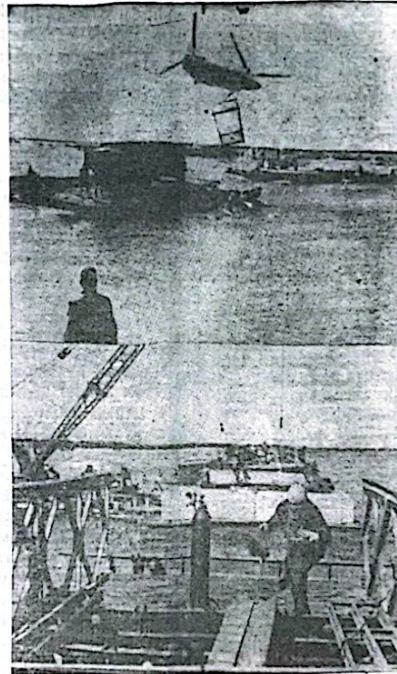
La información conocida señala que Nicolaidis envió un radiograma a to-

Automovilismo F-2 SUDAMERICANA: GANO MALDONADO Y SCARAZZINI SEGUNDO

Se cumplió en Rafaela (provincia de Santa Fe) la competencia prevista del Campeonato de Fórmula Dos Sudamericana. Ganó Guillermo Maldonado, quien así logró afianzarse en la punta del torneo.

La segunda ubicación correspondió a un piloto que viene ascendiendo posiciones rápidamente. Se trata del entrerriano Alberto Scarazzini, quien realizó un gran desempeño en esta competencia.

Resultó tercero otro argentino: Miguel Angel Guerra.



En la parte superior de la foto, se puede apreciar el momento en que un helicóptero Chinook del ejército, transporta un tramo de puente para ubicarlo en el lugar que irá asentado y se ven camiones transportando lanchones. Abajo, se aprecia un extremo del puente sobre el arroyo Sin Nombre, al que sólo le faltan unos 30 metros en uno de sus extremos, para completarlo. Ambas fotos, corresponden a los trabajos que se están realizando en la ruta 12 al sur de Ceibas, para completar su reparación y habilitación.

Presunto Ataque a un Regimiento de Formosa

FORMOSA.— Por lo menos tres personas habrían resultado heridas a causa de un enfrentamiento registrado en el Regimiento de Infantería 29 de Monte, cuando un grupo aún no precisado de desconocidos al parecer intentaron penetrar en la unidad.

El incidente ocurrido a 8 años del sangriento intento de copamiento de ese regimiento por parte de un grupo terrorista, se registró en madrugada del 8 y hubo intercambios de disparos

entre los efectivos militares y el grupo atacante. Oficialmente, el propio jefe del regimiento, coronel Antonio Riccardi, informó que "no hubo ni detenidos ni heridos" durante el tiroteo con el grupo de desconocidos.

No obstante, fuentes responsables dijeron que tres personas fueron heridas y otras que habrían integrado el grupo, fueron detenidas en el interior del regimiento.

Posteriormente se dio a

conocer un comunicado de prensa que dice lo siguiente:

"En el día de la fecha, siendo aproximadamente las 5 horas y mientras se efectuaba una patrulla, se detectó la presencia de personas no autorizadas que intentaron ingresar al predio del Regimiento de Infantería de Monte 29.

"Al dárseles la orden de alto, abrieron fuego, el que fue contestado por efectivos propios.

"Elementos de reserva operaron en forma inmediata en el sector, efectuándose un intenso rastillaje que continuó en la mañana de hoy, en busca de elementos de juicio que puedan contribuir a la identificación del agresor".

Costo Vida de Julio Aumentó 12,5 o/o

BUENOS AIRES.— Los precios al consumidor sufrieron un incremento del 12,5 por ciento durante el pasado mes de julio, mientras que los mayoristas se incrementaron en un 11,4 por ciento y el costo de la construcción en 12,2 por ciento, informó el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).

De esta manera, en los primeros siete meses del año, los precios minoristas tuvieron un incremento del 123,5 por ciento, mientras que en los últimos doce meses el crecimiento ascendió al 325,8 por ciento.

Entre los rubros que componen el índice de precios al consumidor, fue el correspondiente a "esparci-

mento y educación" el que tuvo un mayor aumento, el que llegó al 22 por ciento, seguido por la vivienda, combustible y electricidad, con un 15,4 por ciento.

Los "bienes y servicios varios" se incrementaron un 15,2 por ciento; el "equipamiento y funcionamiento del hogar" en un 13,8 por ciento, mientras que el "transporte y comunicaciones" tuvo una variación del 14, por ciento.

Como puede observarse, los gastos en transporte, comunicaciones, combustible y electricidad — que sufrieron un aumento de entre el 14,9 y el 15,4 por ciento — están fuertemente influidos.

Por las tarifas de los servicios y bienes de las empresas del estado que obviamente, superaron la "tablita" del 8 por ciento dispuesta oportunamente.

El rubro "alimentación y bebidas" aumentó un 10 por ciento, mientras que la indumentaria lo hizo en un 9 por ciento.

Respecto al índice de precios al por mayor, el acumulado de los primeros siete meses del año alcanzó al 116 por ciento, y en el último año, a 312,8 por ciento.

La variación anotada en julio proviene del aumento del 11,8 por ciento condensada en los productos nacionales y del 5,7 por ciento en los importados.

Evocando al Libertador

Hace 133 años la patria enlutada lloraba la muerte de su hijo dilecto.

Su vida fue un maravilloso vuelo en el que no hubo un sólo descenso. En la compleja personalidad de San Martín, convergen singulares características que congenian y armonizan configurándola, y donde los méritos se aquilatan en un perfecto equilibrio entre todas las múltiples facetas de su potencial humano.

Profundo pensador, político visionario, conductor y hombre de mando, militar avezado, estratega, portentoso civilizador, libertador, ciudadano virtuoso, puso todo ese enorme potencial humano al servicio de la libertad de su patria, de los ideales de Mayo y la causa de América.

Su vida, su vocación, su conducta, su genialidad, su obra, aparecen cristalinas, puras, luminosas, no deslumbrantes por que el deslumbrar enceguece y deforma, mientras que la luminosidad permite la observación serena que muestra los objetos en su real dimensión y limpieza.

Austero y virtuoso como un apóstol, arraigaron en su pecho las costumbres más severas, que dignifican la naturaleza humana.

Sobrio y heroico como un espartano, sobrio hasta en el heroísmo, no hizo nada que desvirtuara sus ideales, no arriesgó en procura de la fama el futuro de los pueblos por los que combatiera.

Estoico y abnegado como un mártir de la cris-

tianidad, dió muestras de su grandeza moral, en los abrazos de Yatay y Malpú.

El silencio al retirarse de Guayaquil también nos dice de su grandeza de alma.

Frente a sus granaderos y a su aguerrido ejército de los Andes, se revela un genio de la guerra, un estratega admirable, con una concepción, una rapidez y una realización portentosa, tal es la expresión que trasciende de sus prestigiosas campañas.

Defiende su suelo natal, crea, organiza, alfabetiza, atrae a los caudillos como Guemes, Bustos... concita a la lucha. Insta a la declaración de la independencia, cruza los Andes, libera pueblos y, en la cima de sus triunfos de guerrero a cuyas manos confió la providencia la libertad de América del Sur, envaina su espada e invicto se retira de la lid, al ostracismo.

Entonces es más grande que nunca, más alto en su vuelo, más pura su alma, más santo el misterio de su silencio, más acabo su sacrificio, sublime su renunciamiento. Se eleva tanto que se acerca a Dios y penetra en la gloria; y desde allí nos está señalando un deber y un camino, el de ser dignos argentinos, el de luchar permanentemente por la libertad, la grandeza y la total liberación nacional. Sigamos su ejemplo, estórcemonos patrióticamente, sepamos que tenemos que cumplir un sagrado mandato y logremos la soñada grandeza de la patria tal como él la soñó.

Se Constituyó en Paraná el Centro Provincial de Tráfico

PARANA (DIP). — El ministro de Economía, Obras y Servicios Públicos, ingeniero Maximiliano Blas Asensio, anunció en conferencia de prensa la constitución del "Centro Provincial de Tráfico", que tendrá a su cargo todo lo vinculado con el transporte de cargas a través de los servicios de balsas Paraná-Santa Fe; del ferry-boat Colonia (ROU)-Buenos Aires; desde los puertos de Diamante y Concepción del Uruguay; por vía terrestre; por la ruta nacional 12, una vez rehabilitada al tránsito y otros medios disponibles.

El centro tendrá su sede en la oficina N° 69, Casa de Gobierno, Paraná, y será el receptor de todos los requerimientos que en materia de transporte de cargas formulen los distintos centros comerciales e industriales de

la provincia, cámaras, Movimiento de Emergencia Mesopotámica, Industrial, ferrocarril General Urquiza y otras entidades. Serán sus funciones recibir, comunicar, avisar, tramitar, registrar y solicitar los medios necesarios para el traslado de la producción y el abastecimiento de insumos esenciales, contando con una dotación de cuatro personas y oficina completa.

Atenderá de lunes a viernes de 7 a 12, sábados de 8 a 12 y domingos de 8 a 12. Los interesados podrán hacerlo también telefónicamente a los números 21.1719, 22.049, provincial 33 y servicio de télex número 45113, Paraná.

EQUIPO DE PLANEAMIENTO Y PROGRAMACION

Los pedidos que se formu-

len serán receptados por el equipo de planeamiento y programación, que procederá a su clasificación y determinará secuencia de tiempo, secuencia de medios náuticos, secuencia de medios fijos (puertos) y prioridad por las rutas que se habiliten precariamente.

Programará la carga del buque o sistema, tiempo de operación y frecuencia del tráfico y también planificará la carga o despacho a 15 días y cargas especiales con contenedores, en base a los requerimientos de los sectores primarios, industrial y comercial.

La coordinación estará a cargo de un Comité de Tráfico, el que tendrá por misión fijar prioridades, asignar medios, requerir medios, evaluar el sistema y controlar los mismos, encareciendo también acciones post-emergencia que tiendan a la rehabilitación y operación integral definitiva de los puertos de Diamante y Concepción del Uruguay.

PRESTAMOS AJUSTABLES OTORGA BANCO ENTRE RIOS

El Banco de Entre Ríos implementó una nueva línea de Préstamos Ajustables para atender necesidades de tipo general, siendo este justamente su destino.

Plazo.- No inferior a un año. La cancelación de estos créditos podrá efectuarse mediante pagos parciales periódicos con cuotas de amortización del capital original iguales o crecientes; no debiendo exceder de 3 años.

Cláusula de Ajuste.- La deuda será ajustada de

acuerdo con las variaciones que durante la vigencia del crédito, experimente alguno de los índices diarios (a elección del deudante) elaborados en base a los que mensualmente publica el INDEC, a saber:

Precios al consumidor. Precios al por mayor, nivel general. Precios al por mayor, agropecuarios nacionales. Precios al por mayor, agropecuarios nacionales-subgrupo Producción animal. Precios al por mayor, agropecuarios nacionales-subgrupo

"Producción Vegetal", nivel total medio mensual. Costo de la construcción Capital Federal, nivel general. Tasas de Interés. Ma. - 6 % efectiva sobre saldos ajustados. Garantía. A satisfacción del banco. Monto de los Préstamos y proporción del crédito teniendo en cuenta la plitud de beneficios y tipos, en cada caso de tarán a las disposiciones reglamentarias en vigencia.

Gracias Espíritu Santo H. I.

Gran Remate

Por cuenta y orden del señor JORGE A. NOSETTO por cese de actividades, a realizarse en su Establecimiento sito en Distrito Chilcas, Departamento Victoria, Entre Ríos, a 10 Kms. de Estación Aranguren, camino de Aranguren a la ciudad de Victoria, donde estarán nuestros indicadores y bandera el día:

Sábado 20 de Agosto de 1983

A LAS 10 HORAS

En caso de lluvia día Sábado 27 del mismo mes

— D E T A L L E —

1 tractor Hanomag R 55 año 1955 con bomba Bosch en buenas condiciones, 1 múltiple apache con cajón sembrador, 1 rastra de 6 cuerpos con dientes sementados, 1 rastra de 5 cuerpos balanzón de madera, 1 disco doble acción 40 platos Oliver, 1 Lister Bicupiro completo, 1 carro 4 ruedas eje Paris, 1 arado doble Oliver con sembradora, 2 rastrillos Oliver y Deering, 3 tambores galvanizados de 200 litros, 1 sulky completo, 2 guadañadoras Deering 200m. alambre tejido semi-nuevo, 1 banco carpintero, 1 morza de herrero, 1 yunque de 34 Kgs. Germana, 1 agujereadora de 2 velocidades, 1 fragua, 1 riel de 5 metros, 1 mollejo a pedal, 50 chapas de cinc tra. clavadura de 8 pies, 15 chapas de cinc tra. clavadura de 13 pie, 50 metros de tirantes de 2 x 3, 100 metros tirantes redondos de eucalipto curados, puertas, ejes, ruedas, bañera de fundición enlozada, fundición, hierros, tornillos, alambre de púas, varios lotes de ladrillos nuevos y usados, 1 camioneta "RUGBY" mod. 1927 recién reparada, 3 tramos de torres y 2 antenas de T. V., 1 garlopa, 1 sierra, 1 cable, 2 cabaletes con tablón, 1 corral para cerdos, 120 dientes de rastras sementados, taladros, mechas p/hierro y madera, caños galvanizados, botellas, sifones, piletas de lavar, fuentes, cubiertas usadas, comederos de pollos, bebederos de pollos y gallinas, graseras, llaves inglesas, llaves prusianas, llaves fijas, 1 cubierta de 15 x 30, 1 balanza pilón 150 kilos, 2 cubiertas 600 x 20, 2 picos poceros, 1 maza 7 Kgs. Toro, 1 basto porteño de cuero carpincho, 1 montura de cuero crudo, 1 bozal, varias pecheras, correas, bolsas vacías, 1 encera de 7 x 6, repuesto de sembradora a vuelo, tablas, cajas, 1 cómoda, 2 heladeras Suavex a querosene, 1 cocina a gas envasado, 1 aparador, 1 tarro de cinc de 50 litros p/kerosene con canilla, 150 tejas acanañadas, aceite de diferencial, y muchos otros lotes que no se detallan por su extensión.

- 1 Yeguarizo S. P. C. no inscripto
- 1 Torito A. Angus
- 10 Ovinos

NOTA: Las herramientas y maquinarias se subastarán a las 14 horas. Condiciones de venta: hasta 30 días Previa consulta.

Comisión: 10% a cargo comprador.

Durante el remate habrá servicio de cantina y asado con cuero.

Firma Rematadora: ETCHEVEHERE RURAL S.R.L.
Feria "María Dolores" T. E. 90-1031 Gral. Ramírez
Urquiza 814 - T.E. 21-0457 - 22-4977 - Paraná (E. Ríos)

Martilleros:
Arturo R. Etchevehere Adolfo F. Brickmann José C. Troncoso
Mat. 108 Mat. 42 Mat. 523

Leffler y Wollert S.r.l.

BELGRANO 298 T. E. (043) - 901307
3104 GRAL. RAMIREZ - ENTRE RIOS

Materiales de Construcción

CEMENTO - PLASTICOR - CAL - HIERRO - PINTURAS -
FERRETERIA - ELECTRICIDAD - HERRAMIENTAS.
SANTARIOS - ALAMBRES - MOLINOS "INDELMAC" - CAÑOS PARA AGUADA -
TANQUES BEBEDEROS - PISOS CERAMICOS - REVESTIMIENTOS - LADRILLOS
CERAMICOS "SAP": 8 x 25 x 25
10 x 25 x 25
12 x 25 x 25 LADRILLOS HUECOS: 8 x 18 x 33.

Gran Triunfo de Jorge A. Enrique en Viale

Importante triunfo logrado por Jorge A. Enrique al imponerse en gran forma en la 6ª fecha del campeonato 1983 de F6, lo que lo coloca como el más firme candidato al título de campeón.

Muy buena competición mecánica se disputó el domingo ppdo. en el autódromo "Juan Manuel Fangio" de la ciudad de Viale, donde intervinieron las categorías F6 y F7, compitiendo por sus correspondientes certámenes.

En la prueba final de F6, reñida desde el comienzo, como señalamos, se alzó brillantemente con la victoria el triple campeón de la especialidad el "Tuso" Enrique; seguido de Alberto Galliano, quien a su vez superó a José Luis Cruz, de buen manejo y máquina rendlidora. Rubén "Perico" Pérez,

Fernández Arancibia, Roltberg y Herlein cumplieron la partida de los que obtuvieron puestos puntuables.

Completó la jornada la competencia destinada para F7, donde se impuso el volante local Héctor Bressan en espectacular prueba final.

SINTESIS NUMERICA DE LA JORNADA:

Primera serie: 1º Jorge Enrique, 9'45"2/10; 2º José Luis Cruz, 3º Gerardo Beber; 4º Rubén Pérez; 5º Luis Herlein; 6º Ramón Ferreira; 7º Justo Burlot; 8º Alberto Darrascada; 9º Raúl Berisso.

Promedio: 109,501 km/h. 2da. Serie: 1º Alberto Galliano, 9'55"3/10; 2º Fernández Arancibia; 3º Ricardo Alberto; 4º Ernesto Roltberg; 5º Alberto

Sturzeneger; 6º Daniel Martínez; 7º Fabián Pérez; 8º Enrique Martínez; 9º Santiago Riffel.

Promedio: 107,643 km/h.

Competencia final: 1º Jorge Alberto Enrique, 20'22"1/10; 2º Alberto Galliano; 3º José Luis Cruz; 4º Rubén Pérez; 5º Fernández Arancibia; 6º Ernesto Roltberg; 7º Luis Herlein; 8º Daniel Martínez; 9º Santiago Riffel.

Promedio: 110,112 km/h. Clasificación de los pilotos: 1º Jorge Enrique, 39 puntos; 2º Alberto Galliano, 28 puntos; 3º Ricardo Alberto, 25 puntos.

FORMULA 7

Final: 1º Héctor Bressan, 2º Mario Libert; 3º Orlando Tischler; 4º Andrés Mariano; 5º Luis Giano; 6º Pablo Trossero.

PREMIO CORONACION: FEDAD ha entregado

Comunicado de la Escuela No.13

La Dirección de la Escuela No. 13 "Blanco Encalada", sita en calle Córdoba 651, hace saber a los ciudadanos y ciudadanas de General Ramírez que se encuentran expuestos para su consulta los Padrones Electorales del Dpto. Diamante, para constatar si no se han cometido inclusiones u omisiones indebidas.

los Pliegos de condiciones del Gran Premio Coronación de Fórmula 6. La apertura de las ofertas se realizará el día 21 del corriente mes, en el escenario donde se dispute la 9ª fecha del campeonato de la categoría y la fecha de realización de la competencia final de temporada, ha sido establecida para el domingo 16 de octubre.

Directivos de FEDAD han visitado la ciudad de Nogoyá, ante la posibilidad de concretarse una competencia puntuable en ese medio.

Comunicado Municipal

La Municipalidad de General Ramírez, tiene especial agrado de hacer llegar públicamente sus más expresivas gracias a todos los que contribuyeron con su desinteresado aporte a realizar el éxito del festejo del Día del niño, llevado a cabo el domingo 7 de agosto pasado, en las instalaciones del Complejo Polideportivo Municipal.

Comerciantes de General Ramírez: Golosinas, juguetes y vasitos. Escuelas locales y Comisión de Damas de la Congregación Evangélica del Río de la Plata: Vajilla para la preparación del chocolate. Movimiento Línea Popular: leche, chocolate y medias lunas.

Guillermo Demetrio Mantovani: Leche. Estaciones de Servicios

Gracias Espíritu Santo

Por los favores recibidos. E. A.

Franqueo Pagado
Concesión N° 6
Distrito 12
Tarifa Reducida
Conces. N° 23
Gral. Ramírez
(E. Rios)

Comunicado Municipal

La Municipalidad de General Ramírez, por su Departamento Ejecutivo, decreto mediante el cual, ha resuelto prorrogar hasta el 31 de agosto corriente, el vencimiento de la Tasa General Inmobiliaria, 3er. Trimestre, la Tasa por Inspección Sanitaria, Profilaxis, Seguridad Social e Higiene. 3er. Bimestre.

DESPACHO MUNICIPAL, agosto de 1983.

Cooperativa "La Ganadera General Ramirez Ltda."

La Cooperativa La Ganadera General Ramirez Agropecuaria, de Consumo y de Provisión de Servicios Públicos Limitada, comunica a los señores socios que con el fin de adecuar las acciones a integrar de acuerdo al nuevo estatuto, rogamos pasar por la Cooperativa a efectos de regularizar su situación accionaria hasta el 30 de agosto del corriente año.

General, Ramírez, 10 de mayo de 1983.

Mario A. Guglielmo Automotores

Sub Agente VOLSKWAGEN ARGENTINA
Etp. de Entre Ríos 199 T. E. 90 1352 Gral. Ramirez
O F R E C E
TODA SU LINEA DE 0 KM. EN AUTOMOVILES Y UTILIARIOS
AUTOS USADOS

Dodge 1500 1.8.	1978
Dodge Rural 1.8.	1980
Dodge 1500	1980
Dodge 1500 ?	1978
Fiat 125	1979
Fiat 125	1975
Fiat familiar	1974
Fiat 128 Europa familiar	1980
Fiat 128 LAVA	1975
Peugeot 504 2000 S. E.	1980
Peugeot 504	1975
Peugeot 504	1970
Peugeot 404 Diesel	1976
Peugeot 404	1973
Pick Up Chevrolet de lujo	1977
Toyota Hilux cúpula	1980
Rastrojero	1973

CONSULTE PLANES DE FINANCIACION

SEÑOR PRODUCTOR AGROPECUARIO:
Asociación de Cooperativas Argentinas Coop. Ltda.
DESDE 1922 SIRVIENDO AL PAIS



CEREALES - SEMILLAS - CONSUMO
ALIMENTO BALANCEADO - INDUSTRIAS
EXPORTACION - IMPORTACION

Por sus productos, consulte a la Cooperativa de su zona ó a la Agencia de ACA en la Ciudad de Parana.
PARAGUAY 280 TELEFONOS 216268 - 214006

NOTAS SOCIALES

NOTICIAS PARROQUIALES

SANTAS MISAS

Viernes 12 a las 18: Fila, vivienda de Aurelio Folmer.

Sábado 13 a las 18: Gaspar Raiteró, funeral pp. esposa e hijos.

Domingo 14 a las 8,30: Acción de gracias pp. Fila, Dusse, Cristóbal Folmer y Filares, pp. Florentina, a las 10: en San Miguel. A las 18,30: Acción de gracias pp. María del R. Martínez, María Inés Schiavo, Ramón Rosario Romero.

Lunes 15 (Asunción) a las 18: Acción de gracias pp. Inés L. de Sobrano, S. Rita pp. María Amelia Aviles.

Miércoles 17 a las 17: Pedro Andrés Elizalde (19 Aniversario), funeral pp. María Ester de Giménez (en caso de lluvia, el 19).

Jueves 18 a las 18: José y Ana María Butvilofsky pp. Leocadia.

"FUI UN GRAN ASESINO"

Es la tercera entrega del impresionante testimonio que formuló en el Colegio Médico de Madrid el Dr. Nathanson, ex-director de la mayor clínica del mundo especializada en abortos y fundador de la Asociación Nacional en favor del aborto estadounidense. "Yo pienso que cuando se permite el aborto se permite un acto de violencia mortal, un acto deliberado de destrucción y por lo tanto un crimen —dijo el médico—. Puedo asegurar que si este país sigue el camino sangriento del aborto —erfaticizó en España— los tres jinetes del Apocalipsis que son: la delincuencia violenta, la droga y la eutanasia no tardarán en seguirles, como está sucediendo en América.

Y terminó diciendo: Como científico sé que la vida empieza en el momento de la concepción y debe ser inviolable. Pese a que no profeso religión, pienso que existe una Divinidad que nos ordena poner fin a este triste, inexplicable y vergonzoso crimen contra la humanidad". "Si no salimos victoriosos y no reparamos este mal, la Historia nunca nos lo perdonará".

FALSEANDO ESTADÍSTICAS

Todo comenzó con esto (que también se puede aplicar al divorcio que políticos manipulean): "Nosotros decíamos en 1968,

que en América se practicaban un millón de abortos clandestinos, cuando sabíamos que éstos no sobrepasaban los mil. También decíamos constantemente que las muertes por aborto clandestino se aproximaban a las 10.000, cuando sabíamos que eran 200, nada más. Esta táctica del engaño y de la gran mentira, si se repite acaba por ser aceptada como verdad". "Así nos lanzamos a la conquista de los medios de comunicación social, de los grupos universitarios, sobre todo feministas..."

"Otra táctica era nuestras propias invenciones. Decíamos que habíamos hecho una encuesta y que el 25% de la población era partidaria del aborto, y tres meses más tarde decíamos el 50% y así sucesivamente... Los americanos se lo creían y como deseaban estar en el "cambio", en la mayoría (como la turba de Herodes) que nos los llaman "carozas" se unían a los "avanzados", "modernos". Así llegaron a convencer a los mismos Magistrados y Legisladores que también leen la prensa, oyen la radio..."

NACIMIENTOS

—Amelia Margarita lleva por nombres la pequeña que nació el 27 del mes ppdo. para felicidad del hogar de los esposos Luis Ramón Baldi y Olga Teresa Caminos.

—A los nombres de Bruno Antonio responderá el pequeño cuyo nacimiento ocurrió el 30 de julio, para alegría del hogar de los esposos Ramón Andrés Leonarduzzi y Lillana Mabel Aguera.

—Walter Ignacio lleva por nombres el niño que desde el 31 del mes anterior alegría con su presencia el hogar de los esposos Luis Oscar Raggi y Perla Inés Blanc.

Agradecimiento

† Federico Weimer (Q. E. P. D.) Falleció el 5-8-1983. Sus familiares agradecen profundamente todas las manifestaciones de condolencias hechas presente, como así el acompañamiento en los dolorosos momentos de la irremediable pérdida.

ANIVERSARIO DE UN MEMORABLE ARRIBO

Cumplióse el 8 del corriente el sexagésimo segundo aniversario del arribo a nuestra localidad del Dr. Alcides Carlos Desio, quien daba comienzo entonces al ejercicio de su profesión de médico.

Esta institución humana que es para Gral. Ramírez el Dr. Desio, es ejemplo de voluntad, vocación y dedicación que nos están expresando los atributos que honran la vida de un hombre.

Ha pasado ya mucho tiempo de aquella época, borrada en la memoria de algunos y desconocida en la de otros, pero con alegría tenemos entre nosotros al respetado y querido facultativo, al que la comunidad no puede ni debe olvidar, pues cometiera una ingratitud si no recordara tantos años de lucha y sacrificios en aras del bien y la salud de esta población, a la que adoptó como su terruño.

Feliz aniversario profesional Dr. Desioj.

CUMPLEAÑOS

—Rodeada del cariño de sus familiares el 5 del corriente cumplió 74 años la abuela Natália S. de Rusch en Isletas.

—Fue cumplimentado por sus familiares el 2 del presente mes con motivo de cumplir sus doce años el niño Hugo Germán Wolf.

—Hoy 12 cumple sus do rados 15 años la Srta. Marela Irene Morh, quien se verá cálidamente agasajada por sus familiares y amistades.

—Los afectuosos saludos de familiares y amistades recibirá hoy 12, la Srta. Mariela Fabiana Muller con motivo de agregar un año más a su vida.

—En José C. Paz cumplieron años el 6 del presente mes los primos Iván Marino y Luciano Kloss, quienes fueron cariñosamente agasajados por sus familiares, especialmente por su abuela Amaña.

—El 30 de julio, con motivo de cumplir sus primaverales 15 años la Srta. Andrea Fabiana Kloss Wiesner, fué agasajada afectuosamente por sus familiares y amistades, en una reunión celebrada en el Club Italiano de la localidad de José C. Paz (Bs. Aires). La Srta Kloss pertenece a una familia ex cina de esta ciudad.

NECROLOGICAS:

† Clara Mansilla (Q. E. P. D.)

A la avanzada edad de 82 años dejó de existir en nuestra ciudad el 3 del corriente la apreciada y humilde vecina Sra. Clara Mansilla. Sus restos velados en la sala de la empresa "Santa Catalina" fueron inhumados cristianamente en el cementerio municipal.

† Federico Weimer (Q. E. P. D.)

El 5 del corriente mes se produjo el deceso del Sr. Federico Weimer apreciado vecino de la zona rural de Hinojal. La noticia de su fallecimiento fué muy lamentada por familiares, amistades y vecinos. El extinto contaba 61 años de edad. Sus restos velados en su domicilio particular, recibieron cristiana sepultura en el Cementerio Evangélico de nuestra ciudad. En ambos actos acompañados por un pesaroso cortejo que evidenció su pesar.

† Ignacio Ceclio Chaparro (Q. E. P. D.)

De la ciudad de Paraná, donde dejó de existir, fueron traidos para su cristiana inhumación, los restos mortales del Sr. Ignacio Ceclio Chaparro. El extinto que contaba 90 años de edad, hacia muchos años que se había asentado de esta localidad, de la que fuera apreciado vecino, vinculado por lazos de parentesco a numerosas y conocidas familias.

Prestó servicios en el ex Molino Harinero de Gral. Ramírez (hoy Molino Cooperativo) y se retiró del mismo, para gozar de los beneficios jubilatorios, radicándose entonces en la capital de la provincia, donde el 6 del corriente mes, lo sorprendió la muerte.

GRACIAS Espíritu Santo

II. S.

REVESTIMIENTOS JAPONESES

UMEHIKO

Para paredes y cielorrasos interiores... Compruebe las propiedades de estos revolucionarios productos. Resiste golpes, no se raya ni cuartea, no se descolora. Anthongo — Duración ilimitada y todas las otras buenas cualidades para un revestimiento ideal. Fácil de limpiar y reparar.

DISTRIBUIDOR OFICIAL HUBERTO JUAN BERNET
CORDOBA 394 TEL. 90 1071
3164 Gral. Ramirez E. Rios.

El Comercio Ahora También es Responsable por los Fraudes en las Mercaderías

Desde mayo del año en curso está vigente una nueva Ley de Lealtad Comercial, en virtud de la cual, ahora los comerciantes mayoristas y minoristas también son responsables por los fraudes que se cometen en la calidad, contenido o identificación de los productos que tienen a la venta.

Esta responsabilidad, que en nuestro país se aplica por primera vez, queda establecida por la ley expresando que los mayoristas y minoristas no deberán comercializar frutos o productos en cuyos envases, etiquetas, rótulos o envoltorios no está claramente impreso su denominación, nombre del país donde fueron producidos o fabricados, su calidad, pureza o mezcla, las medidas netas de su contenido y si corresponde, la leyenda Industria Argentina o Producción Argentina. La ley agrega que los comerciantes también responsables de la veracidad de las indicaciones consignadas en los productos, a menos que exhiban la documentación que permita establecer fehacientemente a los verdaderos responsables de su fabricación, fraccionamiento, importación o comercialización.

Este nuevo concepto jurídico, que equipara a nuestro país con los más avanzados en esta materia, procura evitar que el consumidor o la competencia se perjudiquen con el ingreso al mercado, de productos con deficiencias o falsedades en su calidad o contenido.

Antes de esta nueva ley, el comerciante no era responsable de los fraudes que se cometían en cuanto a la calidad y cantidad de los productos que trabajaba y muchas

veces, era utilizado por bricantes y fraccionadores inescrupulosos, en despreocupado intento para la consumación de verdaderas estafas a consumidoras y desde prácticas de competencia comercial.

Dadas estas nuevas disposiciones de la Ley de Lealtad Comercial, los comerciantes mayoristas y minoristas deben ponerse a trabajar para que voluntaria o involuntariamente, puedan ser perjudicados por intenciones cometidas por otros. Para deslindar responsabilidades, no necesario que los comerciantes controlen los contenidos de las mercaderías, sino que deben conservar sus facturas de compras, para exhibirlas en los requerimientos de las autoridades competentes para exhibirlas si son requeridas por las autoridades competentes para facilitar la inversión de las maniobras osas hasta sus últimas consecuencias.

Buenos Aires, julio 1983.

Se Eliminan Plazos Fijos a Tasa Libre

BUENOS AIRES El Banco Central (BC) eliminó los depósitos a plazo fijo con tasa fija que regían hasta el momento, se informó oficialmente, en lo que titularía la primera serie de medidas destinadas a bajar las tasas de interés.

Mediante la comunicación "A" 364, el BC dispuso que a partir del día 10 de agosto, las tasas financieras no podrán captar impuestos dentro del sistema de depósitos a plazo fijo nativo intransferibles a libre.

La información oficial que "los depositantes mantendrán convenidas hasta su vencimiento".

En medios financieros se estimaba que esta sería la primera de un conjunto de medidas cuyo objetivo común sería lograr cierta reducción de las tasas de interés.

Gracias

Espíritu Santo Por los favores recibidos N. B. R.

FARMACIA DE TURNO

La farmacia "San Roque" de Jorge Erhardt cubre turno hasta el próximo miércoles inclusive y desde el jueves siguiente lo hace la farmacia "Dubner" de Bernardo Dubner.

Estación de servicios autorizada SHELL.—

Acopio de Cereales — Semillas

Transportes Generales

Fábrica de Alimentos Balanceados

OFICINA:

10 De Julio 120 - T.E. 90 1142 - 901127 - 90 1375 - 901379 c/15 Interrps - Islas Malvinas N° 2 - T. 901302

Marcelo E. Hoffmann

Contratista Rural

GRANJA AVICOLA

FABRICA:

Cartas a la ciudad

Señor director de Prensa de Ramirez.
Para nadie es un secreto la difícil situación económica por que atraviesan algunos órganos periodicos del interior del país, de manera especial la llamada pequeña prensa escrita, ese periódico o revista que casi siempre se convierte en el gran propulsor del progreso espiritual, moral y general de las localidades o pueblos de "tierra adentro". La causa de tal estado de cosas, afirman los afectados, se debe a la inflación que toma difícil la realización y el mantenimiento de tales actividades, desde que los elementos y materiales que concurren a la confección

de dichos órganos de opinión, encarecen de una manera difícil de contrarrestar y escapan ya a las posibilidades de sus editores y los medios a los cuales sirven y en los que, lógicamente, se apoyan.

Noticias muy concretas hacen saber que un periódico que aparece en la provincia de Córdoba, se halla a punto de poner término a su aparición, según lo informa a sus lectores y avisadores en un llamado reciente. Algo parecido también acontece con otro periódico semanal, que se edita en la provincia de Buenos Aires, el cual en un editorial titulado "Va a ser difícil, muy difícil, seguir", confiesa que es problema

lica su continuación más allá de fin de año, de los que ya lleva cumplidos 28, al servicio de la comunidad. Para explicar el momento por el que atraviesa, dicha publicación introduce al lector en el secreto de los costos reales de un modesto órgano de prensa, cuyos elementos de confección se han elevado considerablemente. "Es que una publicación que difunde ideas e información está capacitada, indudablemente, para sostenerse en tiempos de inflación y de usura como los que corren. Pretender lo es un lujo muy caro". Y termina diciendo: "Anticipamos, pues, en estas líneas una situación que no sabemos todavía cómo resolver".

Con atento saludo Rodolfo Bosque - Delegado ante Adepta.

Automovilismo

MIKKOLA, CON AUDI QUATTRO, GANO EL RALLY

El finlandés Hannu Mikkola, con Audi Quattro (escudería alemana), obtuvo el Rally de la República Argentina, competencia que integró el Campeonato Mundial de Marcas y Pilotos.

Las primeras cuatro posiciones finales del rally fueron para dicha marca alemana, lo que evidenció su notable superioridad. Los suecos Blomqvist-Cederberg arribaron segundos.

El argentino mejor clasificado fue Ernesto Soto, quien con un Renault 18 y llevando por acompañante a Daniel Stillo, logró la séptima ubicación en las posiciones generales. Recalde-Del Buono, otros argentinos, terminaron octavos.

Mikkola, el ganador, llevó por acompañante al sueco Arne Hertz.

F-1: ARNOUX OBTUVO EL G. P. DE ALEMANIA

El francés René Arnoux (Ferrari) logró el Gran Premio de Alemania de Fórmula Uno cumplido en el circuito de Hockenheim. Segundo resultó el italiano Andrea De Cesaris (Alfa Romeo) y tercero otro italiano, Ricardo Patrese (Brabham). Fue descalificado el austriaco Niki Lauda.

BOXEO

RUIZ, Cayo ANTE LA POTENCIA DE ROLDAN

Juan Domingo "Martillo" Foidán, campeón argentino y sudamericano de los medianos, derrotó por nocaut en el octavo asalto, al tucumano Roberto Ruiz, en la pelea estelar llevada a cabo el sábado en el Luna Park. Roldán había enviado a la lona con anterioridad a Ruiz en el capítulo inicial y luego en la tercera etapa. El tucumano se recuperó promediando la pelea, pero Roldán en el octavo asalto y tal como se lo presumía, noqueó a su adversario por toda la cuenta, sin permitir que se llegara al límite de diez rounds.

EN FAVOR DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE E. RIOS

DISPOSICIONES DE UNIVERSIDADES

A través de una información que publica el colega "El Argentino" de Gualeguaychú, se ha comunicado a los alumnos de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional del Litoral residentes en Entre Ríos que se ha establecido un turno especial de exámenes entre el 29 de agosto y el 2 de setiembre próximo, en el cual podrán presentarse, hayan o no rendido en el primer llamado del mes de julio p.p.d.

Se les informa, también que del 1° al 9 de agosto se constituirán en la citada casa de estudios mesas examinadoras que, para el caso de los alumnos residentes en nuestra provincia, constituirán el primer llamado del turno de exámenes de agosto-setiembre.

Déjase aclarado, que de ninguna manera se podrá rendir tres veces la misma

materia. Asimismo, las facultades de Derecho y de Arquitectura de la Universidad Católica de Santa Fe, adoptaron medidas para paliar las dificultades que enfrentan los alumnos de Entre Ríos. Los alumnos afectados tendrán preferencia en la expedición de certificados y constancias, sustanciación de expedientes de equivalencias. Al finalizar el año académico podrán justificar total o parcialmente las insistencias a los cursos regulares.

La facultad de Arquitectura, por su parte, decidió dar prioridad a los alumnos afectados para que puedan rendir sus exámenes de agosto y contemplar las tardanzas en los que comienzan a las 8, y que implican tareas prácticas o escritas. Los exámenes que comienzan a las 15 y demandan tareas prácticas o escritas, se decidió se adelanten tres horas para los afectados.

Inmobiliaria Entre Ríos

Compra - venta de Propiedades

VENDE

CAMPOS

- 370 Has. c/Mejoras muy bien ubicadas.
- 220 Has. c/Mejoras, campo muy bueno.
- 176 Has. a 90 Kms. de Ramirez.
- 56 Has Campo Bueno con aguadas permanentes.

- 1) 17 Has. Campo Bueno, muy bien ubicadas
- 2) Una chacra de 6 Has.; a pocos mts., del Centro de Gral. Ramirez, con casa, Molino, Tanque Australiano, 2 Galpones, 2 Gallineros y 2 Tinglados.
- 3) Casa Quinta con 43 Has. de Campo Bueno, 50 animales, Piletas de Nacimiento de 18 mts., x mts., x 2,70 mts. de profundidad, Casa picasero, Galpones, Gallineros, Tambor, un tractor y toda clase de herramientas para la bodega del Campo.

CASAS

- 1) Casa muy confortable en zona céntrica, sobre asfalto, Luz Elec., Agua Cte., en excelente estado, Coc., Liv. Com., 2 Dorm., Ban. Inst., Garage y demás.
- 2) Casa, excelente punto, sobre asfalto, 3 Dorm., Salón de Ventas, Coc., Liv. Com., Garage, Lavadero y demás. Agua Cte. Luz Elec., etc.
- 3) Casa económica 100 mts. del asfalto, 3 Hab., Cloacas Luz Elec., Agua Cte.
 - Casa confortable, zona céntrica, sobre asfalto, 6 habitaciones, agua corriente, luz eléctrica, cloacas y demás.
 - Casa a 100 mts. del asfalto, dos Dorm.; cocina baño; porch; galería agua corriente, etc.
 - Casa a 150 mts. del asfalto, cocina, baño, livins Com.; dos dormitorios, un galpón, luz eléctrica, agua corriente, etc.

TERRENOS

- 600 mts. 2 en excelente punto de Ramirez, único sobre avenida con edificaciones.
 - 1300 mts. 2 sobre asfalto con una casa y 5 galpones.
 - 1) 1872 mts. 2, en Barrio San Carlos a 200 mts. del asfalto.
 - 500 mts. 2 a 50 mts del asfalto, con mejoras, gallineros, árboles frutales).
 - 1000 mts. 2 a 200 mts. del asfalto.
- Y además un Terreno de 300 Mts. 2, en la Pcia. de Buenos Aires con local y garage.
- Consultar en Nuestra Oficina Ubicada en Calle Belgrano 172, Gral. Ramirez - Entre Ríos.

VENDO

Camioneta Ford 6 c.	Mod. 1977
Chevrolet Super	Mod. 1964
Colectivo Bedford	Mod. 1966
Siam Manneta	Mod. 1965

Auto Chevrolet original de fábrica Mod. 1928.

Tratar: Taller Mecánico de LUIS SINNER

13 de Marzo 129 — Tel. 90 1223 — Gral. Ramirez

Héctor Raúl Schmidt Bender

Contador Público Nacional y Licenciado en Administración.

CONTABILIDADES — IMPUESTOS — ADMINISTRACION EN GENERAL

Belgrano 1220 Tel.: 951147
Crespo (E. Ríos).

Algo diferente para la noche de Gral. Ramirez en ex comedor "Cabealta"

Pool "TUNY" Snack Bar

EN LA ESQUINA DE LA POOL MANIA

BELGRANO y LIBERTAD — X — GRAL. RAMIREZ

EL ACCIONAR DE LA POLICIA DE PROVINCIA ENTRE RIOS

EN EL AMBITO DE LA SUBZONA 22

En virtud de una orden recibida por el comandante de la subzona 22 la Policía de Entre Ríos se movió a partir del 19 de diciembre de 1983, a sus siguientes tareas de planificación y ejecución.

a) Operativo Litoral. — Con fecha 5 de enero de 1983, se puso en ejecución el Operativo Litoral I, también en cumplimiento de una orden del comandante de subzona 22 que la regulación del tránsito de la zona del departamento Gualeguaychú afectada por las inundaciones y el resto de los automóviles que circulan por las rutas de la provincia, a fin de evitar accidentes esta primera etapa erró que los mismos existieran. Complementando esta tarea se procedió a colaborar con los pobladores isleños que aún quedaban aislados a los cuales se les provió de alimentos, se les brindó atención sanitaria y se realizó una campaña de vacunación en toda la provincia.

b) Operativo Alba. — Este operativo fue planificado y ejecutado en relación con las dificultades que se presentaban con el probable corte de la ruta 168 que une Paraná con Santa Fe. Básicamente consiste en la regulación del tránsito de camiones desde el interior de la provincia a la ciudad capital, en íntima relación con el ministerio de Economía de la provincia, a efectos de evitar congestionamientos en la capital; también comprende este opera-

tivo tareas de comunicaciones sociales como lo son las reuniones, atención sanitaria y provisión de comidas a toda persona que se encontraba demorada, con las cosas por las distintas causas.

c) Operativo Lucero. — Este operativo comprende el alargamiento de la jurisdicción de la Policía de la Provincia de Entre Ríos a través de la ruta 168 a la zona militar de Colastiné, donde se ha brindado regulación, seguridad de tránsito y mantenimiento del orden público dentro de la zona militar de Colastiné.

d) Operativo Rayo. — Este operativo es básicamente de comunicaciones, donde se han mantenido y mantienen activos, alizados y funcionando la Red de Comunicaciones de la Policía de la Provincia de Entre Ríos, a efectos de: Manteniendo el tráfico de comunicaciones entre Colastiné y Paraná, relacionado con las capacidades de los distintos medios de transporte, tanto vehicular como de personas y regulación del flujo automotor con mercadería desde el interior hacia la capital; se efectúan mensajes particulares por casos de emergencias. Estos operativos fueron puestos en ejecución por orden del comando de subzona 22 y el superior gobierno de la provincia a través del ministerio de Economía de la provincia.

Con esto, una vez más la Policía de la Provincia de Entre Ríos cumple con informar a la comunidad, de la cual es parte, de los servicios que presta.

Sector de Cafiero Ganó la Interna Peronista de R. Negro

Los datos del escrutinio de las elecciones internas del peronismo de Río Negro conocidos esta semana, confirmaron el triunfo de la lista que encabeza el recientemente amistiado ex gobernador Mario Franco.

De acuerdo con esos datos provisionales, la Lista Celeste, q' lidera Franco apoyada por el MUSO, obtuvo 11.468 votos sobre 6.288 sufragios de Lista Blanca que adhiere a la precandidatura de Italo Luder.

Con este triunfo Franco, quien cumplió pena de prisión por delitos de malversación de caudales públicos e incumplimiento de deberes de funcionario, aseguró el primer puesto en la fórmula de candidatos a la gobernación y la titularidad partidaria.

Franco fue amistiado ha-

ce unas semanas por una ley especial del gobernador Carlos San Juan, norma que provocó una crisis en el gabinete provincial y una polémica a nivel nacional.

La Lista Blanca que responde a la denominada Corriente de Opinión Interna (COI), es encabezada por el ex diputado nacional Osvaldo Sambulza quien manifestó su apoyo a Luder.

"La ilustración y el fomento de las letras es la llave maestra que abre las puertas de la abundancia y hace felices a los pueblos; yo deseo que todos se ilustren en los sagrados derechos que forman la conciencia de los hombres libres". - José de San Martín.

Veterinaria "Podversich"

CLINICA GENERAL

VENTA DE PRODUCTOS VETERINARIOS
 AGENTE ROSENBUSCH
 ATENCION PERMANENTE
 LIBERTADOR 62 Cral. Ramirez.

)))GUIA PROFESIONAL(((

ESTUDIO TECNICO

Juan Carlos Velázquez

Maestro Mayor de Obras

PLANOS

Proyectos — Relevamientos — Gas del Estado
 Desagues Cloacales — Dirección de Obras.

San Martín 284 — Gral. Ramirez

ISABEL M. M. ERHARDT

Contadora Pública Nacional

M. 1439

IMPUESTOS:

Nacionales — Provinciales — Municipales.

CONTABILIDADES

Fonseca y San Martín Tel. 901069

NARIZ - GARGANTA Y OIDO

Dr. Ernesto Desio

Atiende en Gral. Ramirez

1er. Sábado de cada mes

MUTUALES

Avda. Supremo Entrerriano 263 - Tel. 90 1426

Dra. MARIA ZUNILDA SCIOI

Bioquímica

Atiende todas las Mutuales

En Avda. Avellaneda 81.

Domicilio particular: San Martín 118 - Tel. 90104

T. OPTICO NACIONAL

Abel Omar Macari

La calidad de siempre, los mejores precios y 10 años de servicios ininterrumpidos hacen que Ud. nos visite.

Como siempre, los esperamos en FRANCISCO RAMIREZ 60.

Seguro que es mejor para Ud.!

Dr. CARLOS A. DESIO

Cirujano Oculista

Sp.º. Oftalmológico "Castro Viejo"

Urquiza 631/94 - Tel. 12678 - PARANA

JOSE L. BRUMATTI

Escribano Titular

Fonseca 31 - Tel. 901190 - Gral. Ramirez

GRACIELA ALICIA FOLMER

Abogada

Asuntos Civiles — Comerciales — Sucesiones

— Jubilaciones y Pensiones.

Atención de 15 a 19 horas

BELGRANO 300

Gral Ramirez

(Entre Ríos)

Espiritu Santo

Gracias

J. G. A.

Gracias

GOBIERNO NAMUNCURA

N. F.

Gracias

GOBIERNO NAMUNCURA

B. Z.

Cooperativa Ganadera "Gral. Ramirez" Ltda.

BELGRANO 220

TEL 901084 PROV. 10

GRAL. RAMIREZ

DEPARTAMENTO DE CEREALES

SR. PRODUCTOR: La COOPERATIVA GANADERA "GRAL. RAMIREZ" Ltda. informa que dispone de moderna planta de silos y secadora de granos para comercializar su producción.

Para mayores informes dirigirse a nuestros escritorios.



Tenga Presente Señor Productor Asociado:
 Los Mayores Beneficios en la Comercialización de Su Producción los Recogerá en la

Cooperativa Agrícola Ganadera "Aranguren" Ltda.

EST. ARANGUREN — TEL. 12 — ENTRE RIOS

Dr. Marcelo Angel Lazzano
 Veterinario
 Rogelio Ricardo Ing. Agrónomo

Atienden en la Cooperativa

TODO AL BUEN SERVICIO DEL ASOCIADO.

UNA COOPERATIVA JOVEN, CON ESPERITU DE GRANDEZA Y VOCACION DE SERVICIO.

Cooperativa Agrícola "Unión Regional" Limitada

CON LOS MEJORES SERVICIOS

Conózcalos y Obtenga los mayores beneficios

TELEFONOS: 901610 - 901614
MOLING HARINERO 613

BELOGRANO Y LIBERTAD

GRAL. RAMIREZ

Congreso Provincial de U.C.R. Cincuentenario de la Sanción de la Constitución de Entre Ríos Del Día del Niño

Se reunió el 6 del corriente en la Biblioteca Pública de Paraná, el congreso provincial de la Unión Cívica Radical. La Mesa Directiva del mismo estuvo integrada en la ocasión de la siguiente manera: Presidente: Néstor L. Golpe; Vice 1º Roberto Bermúdez (Guale Guaychú) Vice 2º Abdou Sosa (Nogoyá) Secretarios: Enrique Pereira (Paraná) Beatriz Mutto (Colonia) Jorge Daneri (de la Juventud) y José D. Alva (H) (Diamante). Primeramente se escucharon Informes del secretario del Comité Nacional, Sergio A. Montiel y luego de la Junta de Gobierno. También durante el día

anterior funcionaron varias comisiones que trataron diversos aspectos de la estructura partidaria cuyas resoluciones se darán a conocer oportunamente.

ACTO EN LA CASA DEL PARTIDO

Se realizó un acto en homenaje a la Constitución Entrerriana de la cual se cumple en el presente mes el 50º aniversario de su sanción. Luego se reanudaron las deliberaciones del congreso provincial que se prolongaron hasta la madrugada del domingo. Se debatió y aprobó la plataforma partidaria y

se realizaron algunas reformas a la Carta Orgánica entre las que cabe destacar, la inserción de un artículo que inhabilita para ocupar cargos representativos y de autoridades partidarias, a todos los afiliados que hayan colaborado ocupando cargos en el proceso, ya sea a nivel nacional, provincial o municipal.

Nueva Comisión Directiva del Club A. Racing

En la Asamblea General Ordinaria realizada por el Club A. "Racing", el 31 del mes p.pdo. y de acuerdo al punto 5º del Orden del día, quedó constituida la nueva comisión directiva que regirá los destinos de esa institución. Presidente: Roberto Wagner; Vicepresidente: Jorge Raúl Waigandt; Secretario: Raúl Troncoso; Prosecretario: Oscar Lino Lamanra; Tesorero: Carlos Mauricio Mayer; Protesorero Arturo Diéderle; Vocales Titulares: Julio Gorosito, Samuel Muller, David Heffele, Ricardo Müller Vogel; Rodolfo Navo-

La Comisión Provincial de Homenaje al Cincuentenario de la Sanción de la Constitución de Entre Ríos, que se celebrará el 18 de agosto venidero, intereso oportunamente a la Secretaría de Cultura y Educación a fin de que se difundiera el contenido de nuestra carta magna en los establecimientos educacionales.

Haciéndose eco de ello, las autoridades educativas provinciales —mediante una resolución— ha dispuesto que en la semana del 15 al 19 de agosto próximo, se destine a la conmemoración de la sanción de la Constitución de 1933, en todos los establecimientos de enseñanza primaria, media y superior de su dependencia, en las horas de Estudios Sociales de sexto y séptimo grados y en las horas de las asignaturas de Forma-

ne, Raúl Erbes. Vocales suplentes: Héctor Haymann, Samuel Hermann, Jorge Enrique, Samuel José Chort, Samuel Pedro Chort, Marcelo Sieben. Comisión Revisora de Cuentas: Títular: Jorge Enrique Erhardt, suplente: Osvaldo Herbel.

ción Moral y Cívica e Instrucción Cívica se analice la Ley Fundamental de la Provincia.

Dicho análisis estará orientado a destacar los principios de federalismo, unidad nacional, justicia, paz, derechos y garantías, bienestar económico y social y los beneficios de la libertad que la inspiran.

El día 18 de agosto, el personal directivo de todos los establecimientos anteriormente indicados dictará para el cuerpo docente, alumnado, padres y miembros de la comunidad, una clase alusiva al tema, explicando la significación y trascendencia de los principios que inspiran a la Constitución de la Provincia. A tal efecto, oportunamente la Secretaría de Cultura y Educación hará llegar a las unidades escolares la documentación básica para el tratamiento del tema.

Sin perjuicio de otras medidas que adoptará oportunamente, la Comisión Provincial de Homenaje ha resuelto imprimir una nueva edición del texto de la Constitución de Entre Ríos y su distribución en todas las escuelas. La citada Comisión está integrada, como presidentes honorarios, por el

Con motivo de celebrarse el Día del Niño, el domingo 7 p.pdo., tuvo lugar una alegre reunión en el local del Sub comité de la U.C.R. Esta fiesta fue promovida por el Subcomité femenino, como parte del programa de Acción Social que viene desarrollando desde hace varios meses y que comenzó con una copa de leche diaria para 40 niños, en un barrio de nuestra ciudad.

La fiesta consistió en servir chocolate con leche, tortas, caramelos, confites, globos, y películas en fanfites que llenaron de felicidad a unos 80 concurrentes.

Gobernador, Ingeniero Mario César Bertozzi; el Presidente del Superior Tribunal de Justicia y al convencional constituyente, doctor Arturo J. Etchevehere.

La preside el Ministro de gobierno, Justicia y Educación, doctor Carlos Lino Luján; desempeñándose como Secretario el Subsecretario de Gobierno, señor Andrés Fermín Gómez del Collado y cinco vocales a designar.

"Der Gummi"

"DER GUMMI" comunica a su distinguida clientela y público en general, la dirección de su nuevo local de exposición y venta Calle: 29 DE SEPTIEMBRE 71/75 T.E. 90 1324.

Y atiende además en su local de SAN MARTIN Y LIBERTAD - T.E. 90 1340.

COOP. GANADERA "GRAL. RAMIREZ" LTDA.

BELOGRANO 220 TEL. 901084 PROV. 10 GRAL. RAMIREZ

Personería Jurídica Acordada el 22 de diciembre de 1958.

Matricula N° 2591

PROXIMOS REMATES

AGOSTO

EN LAS INSTALACIONES DE GRAL. RAMIREZ JUEVES 11 Y 25

EN LAS INSTALACIONES "COSTA GRANDE" MARES 30

A LAS 15 HORAS

PAGOS AL CONTADO

ETCHEVEHERE RURAL

S. R. L.

CONSIGNATARIOS ANUNCIA SUS PROXIMOS REMATES GENERALES DE HACIENDAS

AGOSTO

EN LA FERIA MUNICIPAL DE HERNANDEZ

Miércoles 24

EN LA FERIA MUNICIPAL - VIALA

Lunes 22

EN LAS INSTALACIONES DE GRAL RAMIREZ

Lunes - 15 - 29 - 14 Hs.

Pagos en el Día

— INFORMES —

FERIA "MARIA DOLORES"

TEL. 901031

G. U. 8

TELEFONO 10487

EN LA CIUDAD DE PARANA.

LA AGRICOLA REGIONAL COOPERATIVA LIMITADA

SAN MARTIN Y MORENO - CRESPO (ENTRE RIOS)

Tels. 901077 - 901078 - 901191 y 901214 (10 internos) C. O. 22



Sr. Asociado Productor:

El desarrollo del AGRO lo logrará también comercializando provechosamente su producción. Entregue los Frutos de su Esfuerzo en su COOPERATIVA.



Desaconsejan la Siembra de una Variedad de Lino

Y LO PROHIBEN PARA LA PROXIMA CAMPANA

Buenos Aires, 16 de junio de 1983.

Visto este expediente N° 130/83, en el que la Comisión Nacional de Semillas propone limitar la difusión del cultivar de lino oleaginoso Alcorta INTA, y considerando:

Que dicho cultivar ha evolucionado durante la última campaña agrícola 1982/83, un alto grado de susceptibilidad a "roya" (Malamporallini), lo que ha redundado en una significativa disminución de los rendimientos unitarios.

Que para evitar la repetición de dicha circunstancia, se hace necesario recurrir a una medida de excepción.

Que el artículo 15 de la ley N° 20247 faculta a esta secretaría a prohibir temporal o permanentemente la producción, difusión, promoción o comercialización de una semilla cuando lo considere conveniente por motivos agronómicos o de interés general.

Por todo ello, el secretario de Agricultura y Ganadería, resuelve:

Artículo 1º) Desaconsejar la siembra del cultivar de lino oleaginoso Alcorta Inta y prohibir temporalmente su fiscalización a partir de la campaña agrícola 1983/84.

Artículo 2º) Prohibir la fusión y comercialización del cultivar mencionado en el artículo 1º, a partir de campaña agrícola 1984/85.

Artículo 3º) El criadero de origen y el Servicio Nacional de Semillas proseguirán la evaluación del comportamiento de dicho cultivar frente al mencionado fitoparásito, para la ulterior adopción de una medida de finitoria.

Artículo 4º) Regístrese, comuníquese y archívese.

Resolución N° 287. (Fdo.): Victor Hugo Santirso, secretario de Agricultura y Ganadería.

Curso sobre Pavimentos de Hormigón

La facultad Regional Concepción del Uruguay de la Universidad Tecnológica Nacional, invita por este medio a los interesados en participar del curso que sobre Diseño y Construcción de Pavimento de Hormigón, se realizará los días 30 y 31 de agosto próximo, en el horario de 18 a 22 horas.

El mismo estará a cargo del ingeniero Raúl Colombo, jefe del Departamento de Promoción Técnica del Instituto Argentino del Cemento Portland.

Las inscripciones se reciben en la sede de la facultad, Ingeniero Pereyra 676, diariamente de 17 a 21 horas.

Gracias Espíritu Santo

Por los favores recibidos.
G. F.

Marcelo Alcides Montero Maestro Mayor de Obras

ESTUDIO TECNICO

Proyectos — Cálculos — Relevamientos
Direcciones de obras — Construcciones y
Refacciones — Planos de Instalaciones:
Sanitarias — Electricidad.

Atención: a partir de las 15 horas.

ARENALES 100 Gral. Ramirez (E. Ríos).

FARMACIA SAN ROQUE

DE JORGE ERHARDT
Farmacéutico Nacional

ANEXO PERFUMERIA

PORRERCA Y S. MARTIN TELEF. 901000

Boxeo

EL RETIRO DE UN IDOLO:
JUAN D. MALVARES

Juan Domingo Malvares, campeón sudamericano de los plumas, anunció su retiro de la actividad boxística.

El chubutense sufrió recientemente un accidente de tránsito hecho que, pese a no dejarle secuelas, lo llevó a la determinación de retirarse.

"Ramirez" Automotore

OFERTAS

Peugeot GLS 504 M. bueno con 73.000 km. reales	1980
Ford Falcon Bueno motor 188	1974-1975
Ford Taurus M. bueno	1975
Pick-Up Dodge D100 M. buena	1978
Chevrolet Super	1969
Chevrolet Super	1965
Fiat 110	1964
Renault Dauprine	1964

Independencia y Supremº Entrerriano Gral. Ramirez - E. R.

ESTABLECEN LOS AUMENTOS PARA DOCENTES JUBILADOS

BUENOS AIRES.— Los docentes jubilados percibirán desde enero próximo el setenta por ciento de los sueldos de los maestros en actividad, porcentajes que se alcanza con los suplementos que pagará la Caja Complementaria de Previsión para ese sector, según un documento del ministerio de Educación.

En la actualidad los docentes jubilados antes de 1975 perciben en total el 46 por ciento de los sueldos en actividad, y quienes pasaron al sector pasivo después de ese año, el 58 por ciento.

Se aclara que es propóstito alcanzar el 82 por ciento, que "los cálculos estimativos permiten suponer que se llegará al 70 por ciento en enero de 1984".

Dicha Caja elevó de 10 pe

sos a 150 pesos el subsidio que se agrega al suplemento para los jubilados de más de 75 años.

Además —recuerda el documento— la nueva Caja beneficiará a más de 50 mil docentes extendiendo así el servicio a 33.000 personas más que la Caja original.

Se hace notar, que esa Caja —que fue administrada en principio sólo por una entidad gremial y luego por una intervención militar— formó su patrimonio con el 3 por ciento de los haberes mensuales en actividad.

En la actualidad desde el 5 de mayo último, ese descuento se elevó al 4,5 por ciento para incorporar a quienes se jubilaron antes de 1975.

Nuevo Préstamo Ajustable en el Banco de Entre Ríos

El Banco de Entre Ríos reglamentó una línea de Préstamo Ajustable para sus clientes, conforme a las condiciones que se detallan seguidamente:

Beneficiarios: Personas físicas titulares de depósitos a plazo fijo nominativo intransferibles ajustables a mediano plazo.

Destino: Atender necesidades imprevistas de carácter familiar o cuando se trate de titulares dedicados a la actividad agrícola, para financiar erogaciones vinculadas con sus explotaciones.

Plazo: Como máximo

hasta el vencimiento impositivo.

Clausula de Ajustable será ajustada durante la vigencia del contrato con un índice de precios al consumidor publica el INDEC.

Interés: Fue fijado en 6% efectivo anual.

Garantía: Caucción respectivo certificado de depósitos.

Monto del Préstamo: Proporción del 50% del ingreso nominal de la impositivo.

Condena Tres Años de Prisión a un "Testigo de Jehová"

La Corte Suprema de Justicia de la Nación confirmó la resolución del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas que condenó a tres años y un mes de prisión al conscripto clase 1962 Javier Ignacio Falco por el delito de insubordinación debido a que se negó a cumplir el servicio militar por pertenecer a la secta "Testigos de Jehová".

Falco recurrió en queja ante la corte y señaló que tenía en trámite un expediente ante la justicia en lo

contencioso administrativo para ser exceptuado del servicio militar, por lo que la condena resultaba sanción anticipada, y bien señaló que carecía el juicio castrense de cunda defensa.

La corte al remarcar el recurso, señaló que las vigentes asignan estadísticas a los argentinos vocados para prestar el servicio militar desde el momento que efectúan su presentación, voluntaria o ante una autoridad militar los efectos de la asignación.

Gestoría Podorozki

TRAMITES EN GENERAL

SARMIENTO 187 TEL. 90 1284

SE REPARAN ALUMNOS

DE NIVEL PRIMARIO

Avda. SUP. ENTRERRIANO 339 — T. E. 90 1349

Dr. Agustín Antonio Morán

ODONTOLOGO

Atiende mutuales y obras sociales.

Horario: Lunes a viernes 8 a 12 y 15 a 20 horas

Sábados: 8 a 12 horas.

Avda. San Martín 419 T.E. 90 1022

Gral. Ramirez.

Veterinaria "RAGGI"

ATENCION INTEGRAL PERMANENTE SANITARIA

VACUNACION — ASesoramiento

VENTA DE PRODUCTOS VETERINARIOS

SARMIENTO 174 Gral. Ramirez

(Ae 1 cuadra de la Municipalidad).